

Publicado el Plan de Formación del INAP para Empleados Públicos

Abierto el plazo de presentación de solicitudes hasta el 26 de febrero de 2021.

El 05/02/2021 se ha publicado el Plan de Formación del INAP para Empleado Públicos para el año 2021. Con dicha publicación se abre el plazo de presentación de solicitudes que será de diez días hábiles, contado a partir del 26 de febrero de 2021.

Enlace al BOE.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/02/05/pdfs/BOE-A-2021-1708.pdf>

Lugar de Presentación:

- <http://buscadorcursos.inap.es>
- En caso de incidencias en la realización de la solicitud electrónica, pueden ponerse en contacto con el Centro de Atención al Usuario (CAU):
 - Correo electrónico: cau@inap.es
 - Teléfono: 91 078 02 47. Horario de atención: de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 h.

EMPLEADOS PÚBLICOS AGE



Plan de Formación de la Administración
General del Estado 2020